

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	NORMOGRAMA						CÓDIGO: DES-F-08
							VERSIÓN: 01
							FECHA DE VERSIÓN: 09/09/2025
							PÁGINA: 1
Proceso	Gestión de Prensa y Comunicación Pública						
Subproceso	N/A						
Dependencia (s) Asociada (s)	Jerarquía de la norma	Número	Fecha	Ente que lo expide	Título de la norma	Artículo (s)	
Sección Prensa y Comunicaciones	Constitución	NA	1991	Asamblea Nacional Constituyente	Constitución Política de Colombia (1991)	Art. 20; y 73	
	Ley	1712	2014	Senado de la República	Conocida como la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional. Es el pilar normativo que obliga a las entidades a publicar, divulgar y comunicar proactivamente la información estatal.	Art. 7; 9; 11; 12	
	Ley	2345	2023	Senado de la República	"Chao marcas" Establece medidas para unificar la imagen de las entidades públicas, eliminando marcas de gobierno personalistas y promoviendo una imagen institucional coherente.	Art. 3; 4; 5; 6; 7; 8	
	Directiva Presidencial	7	2024	Presidencia de la República	Establece garantías para la libertad de expresión y mejores prácticas en la relación con medios de comunicación y protocolos de redes sociales para entidades del Estado.	Todas las directrices	